

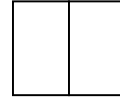


PREMIO CIUDAD SOSTENIBLE
ecomed-fundació fòrum ambiental

16/01/2009

CONSTRUIBLE.es
"Todo sobre Construcción Sostenible"
MADRID

Prensa	digital	Documento	1/1
Tirada		Impresión	Color
Difusión		Sección	Opinión



Pg.

Los "Premios Ciudad Sostenible" reconocen el esfuerzo de los municipios por el desarrollo sostenible.

CONSTRUIBLE.es - 16/01/2009

Los Premios están organizados por la Fundació Fòrum Ambiental, con el apoyo de Fira de Barcelona, como reconocimiento al esfuerzo de los municipios al desarrollo sostenible.



Los "Premios Ciudad Sostenible", de periodicidad anual, se otorgan a aquellos municipios de más de 5.000 habitantes y Entes Locales Supramunicipales del país en los que se hayan ejecutado satisfactoriamente actuaciones dirigidas a la sostenibilidad en un periodo de 2 años, y que presenten evidencias de la existencia de un compromiso político con el desarrollo sostenible.

Se aceptarán todas aquellas candidaturas recibidas (en formato papel o electrónico) antes de las 00:00 horas del día 2 de febrero de 2009. Las Categorías de los premios son las siguientes:

- Premio especial "Ciudad más sostenible"
- Residuos
- Agua
- Atmósfera
- Energía

Presentación de las candidaturas

Los candidatos deberán indicar la categoría a la cual se presentan y entregarán una memoria descriptiva que incluya la siguiente información:

1. Datos del candidato: Nombre del Ayuntamiento, Provincia, Comunidad Autónoma, Nº habitantes y Persona responsable del proyecto (Nombre, Organización, Cargo, Dirección profesional, Teléfono de contacto, Fax, Correo electrónico).
2. Documentación que justifique un compromiso político con el desarrollo sostenible.
3. Memoria de la actuación.
4. Para facilitar su presentación está disponible una Plantilla para cumplir todos los requisitos del concurso: Ficha Premios Ciudad Sostenible. Se podrá añadir la documentación que se crea conveniente y que, conjuntamente con la memoria, constituirá la candidatura que se presenta al premio.

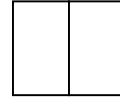


PREMIO CIUDAD SOSTENIBLE
ecomed-fundació fòrum ambiental

16/01/2009

CONSTRUIBLE.es
"Todo sobre Construcción Sostenible"
MADRID

Prensa	digital	Documento	1/1
Tirada		Impresión	Color
Difusión		Sección	Opinión



Pg.

Valoración de las candidaturas

- Grado de ejecución del Plan de Actuación Ambiental de la Agenda 21 Local y justificación de su contribución al desarrollo sostenible - Realización de proyectos específicos en diferentes sectores (económico, social y/o ambiental).
- Actividades de apoyo.
- Cooperación inter-institucional en relación con las acciones de desarrollo sostenible y transferibilidad de las prácticas utilizadas.
- Acciones específicas:
 - Acciones que hayan tenido un impacto relevante en la creación de puestos de trabajo.
 - Acciones referidas a grupos prioritarios de ciudadanos o con necesidades especiales.
- Las actuaciones presentadas han de estar finalizadas o encontrarse en una fase adelantada de ejecución, para poder ofrecer unos resultados finales o parciales comprobables.

La entrega de premios se realizará en el transcurso de un acto público que se celebrará en ECOCITY & Industry, del 27 al 29 de mayo, en Barcelona.

www.premiociudadsostenible.org/premios.html